

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8569** *LOANSI, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social n.º 1 de Bilbao (autos 279/10 ejecución 173/10); y para el pago de 2.993,90 euros de principal y 598 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Loansi, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110021387-1